



## INTRODUCCIÓN

Los trastornos músculo esqueléticos (TME) constituyen hoy día el tipo de lesión que registra la mayor siniestralidad.

La reducción de los mismos con un adecuado control preventivo ha de iniciarse tras realizar una evaluación de riesgos específica, la cual y de acuerdo con el Reglamento de los Servicios de Prevención, deberá de practicarse mediante procedimientos que ofrezcan confianza sobre sus resultados, entre los que se encuentran los recogidos en las normas UNE.

La "norma UNE-EN 1005: Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano", proporciona las herramientas técnicas para identificar y evaluar riesgos de naturaleza ergonómica en máquinas que dan lugar a los TME. Esta norma consta de cinco partes, la parte 1 dedicada a términos y definiciones y las otras cuatro centradas en los factores de riesgo biomecánico asociados a los TME, es decir: manipulación manual de cargas, aplicación de fuerzas, posturas y movimientos y manejo repetitivo de alta frecuencia.

Con este seminario se pretende que los participantes conozcan y/o profundicen sobre los procedimientos de evaluación contenidos en cada una de las partes de la Norma UNE-EN 1005 y está dirigido a Técnicos de Prevención con formación de Nivel Superior, con la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada, que desarrollen preferentemente su actividad profesional en Servicios de Prevención de la Región de Murcia.

## PROGRAMA

### Martes día 6:

**09.00 h – 09.05 h**

Presentación del seminario.

**09.05 h – 11.15 h**

Norma UNE-EN 1005-4: Evaluación de las posturas y movimientos de trabajo en relación con las máquinas.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Lara Guillén

**11.15 h – 11.45 h** Descanso.

**11,45 h - 14,00 h**

Norma UNE-EN 1005-2: Manejo de máquinas y de sus partes componentes.

D. Pedro Pablo Alarcón Henarejos

### Miércoles día 7:

**09.00 h – 11.00 h**

Norma UNE-EN 1005-3 Límites de fuerza recomendados para la utilización de máquinas.

D. Ángel Martínez García

**11.00 h – 11. 30 h** Descanso.

**11.30 h – 14.00 h**

Norma UNE-EN 1005-5: Evaluación del riesgo por manipulación repetitiva de alta frecuencia.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Lara Guillén

### Profesores:

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Lara Guillén**

Técnico Responsable de Ergonomía y Psicología Aplicada del ISSL.

**D. Angel Martínez García**

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL.

**D. Pedro Pablo Alarcón Henarejos**

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL.

# Seminario Técnico

## MONOGRÁFICO SOBRE LA NORMA UNE-EN 1005 (4ª EDICIÓN)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD  
LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

6 y 7 de octubre de 2015

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN			
Nombre asistente:		N.I.F.:	
Domicilio:		C.P.:	
Localidad:	Provincia:	Teléfono:	
Titulación Académica:			
Correo electrónico:			
<b><u>FORMACIÓN EN PREVENCIÓN.</u></b>			
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo F.P.) <input type="checkbox"/>			
Coordinador de Seguridad y Salud <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio <input type="checkbox"/>			
Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad:			
Seguridad <input type="checkbox"/> Higiene <input type="checkbox"/> Ergonomía/ Psicosociología <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/>			
<b>SITUACIÓN LABORAL:</b>			
Activo                      En Paro                      Otros			
Empresa:		Cargo:	
Dirección:		C.P.:	
Localidad:		Población:	
Teléfono:		Fax:	
Correo electrónico:			

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **29 de septiembre de 2015**
- Requisito de inscripción: Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Ergonomía y Psicosociología o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- Número de plazas limitado a 25 alumnos.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía correo electrónico.**
- Remitir por correo a: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es) o fax: 968 365501.  
**ISSL DE LA REGIÓN DE MURCIA.**  
**C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).**  
**Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01**  
**www.carm.es /issl e-mail: issl@carm.es**

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al Director de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.